

Información proporcionada por Empresa Nacional de Minería

Programa de asesoría técnica directa para la pequeña minería

Última actualización: 28 julio, 2022

Descripción

Permite obtener apoyo para realizar proyectos de pequeña minería, a través de consultoría o asesoría especializada, con el fin de facilitar su ejecución y/o mejorar su productividad.

Obtenga [más información](#).

El servicio se puede solicitar durante todo el año en las **oficinas de ENAMI**.

Detalles

El programa de asesoría técnica directa abarca las siguientes actividades:

- Asesoría en materia de propiedad minera.
- Asesoría geológica y/o topográfica.
- Muestras y análisis químicos.
- Estudio de método de explotación.
- Estudio de operaciones unitarias (fortificación, perforación y tronadura, carguío, transporte y extracción, ventilación, desagüe, diseño de caminos y accesos).
- Prevención de riesgos (laborales y ambientales).
- Estudio de operaciones unitarias de procesamiento y beneficios de minerales (chancado, molienda, flotación, lixiviación, precipitación, amalgamación, disposición de relaves).
- Comercialización.
- Gestión empresarial de negocio minero.
- Incremento del valor agregado del producto.
- Otras actividades relacionadas con la cadena del valor del negocio minero.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales, jurídicas, productores mineros vigentes o potenciales, que requieran información y/o apoyo técnico relacionado a la pequeña minería.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- La mayor cantidad de antecedentes técnicos, legales y administrativos que puedan aportar al buen análisis por parte de ENAMI, para una efectiva respuesta a la asistencia técnica directa.
- La postulación se realiza mediante una solicitud formal que especifique el tipo de servicio requerido. La asesoría concluye con una respuesta por escrito realizada por el profesional a cargo, la que deberá incluir las recomendaciones técnicas de ENAMI y los compromisos asumidos por el solicitante, suscrita por el beneficiario o su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina Enami](#) más cercana.
3. Explique el motivo de su visita: postular al programa de asesoría técnica directa para la pequeña minería.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite habrá solicitado el beneficio. El tiempo de respuesta dependerá de la complejidad de la solicitud y si requiere de estudios complementarios.